



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
22 de mayo de 2006
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2006

5 a 9 de junio de 2006

Tema 11 del programa provisional*

Proyecto de documento sobre el programa del país**

Etiopía

Corrección

Página 6, sustitúyase el cuadro sinóptico^a del presupuesto por el siguiente:

Programa	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>		
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Salud de los niños, los adolescentes y las mujeres	31 570	94 750	126 320
Nutrición y seguridad alimentaria	11 310	40 000	51 310
Desarrollo del adolescente, protección y lucha contra el SIDA	15 780	35 000	50 780
Educación	16 830	34 900	51 730
Agua, saneamiento e higiene	15 780	96 600	112 380
Comunicación, género y coordinación de programas	10 520	9 750	20 270
Gastos intersectoriales	17 960	39 000 ^b	56 960
Total	119 750	350 000	469 750

^a Podrían recibirse fondos adicionales mediante llamamientos unificados.

^b Por determinar para cada contribución mediante acuerdo tripartito (entre el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, los donantes interesados y el UNICEF).

* E/ICEF/2006/10.

** De conformidad con la decisión 2002/4 de la Junta Ejecutiva (E/ICEF/2002/8/Rev.1), el presente documento se revisará y publicará, junto con una matriz de resultados, en el sitio web del UNICEF en octubre de 2006. La Junta Ejecutiva procederá a aprobarlo en su primer período ordinario de sesiones de 2007.

